



## Comunicado. Apertura de la Oficina de Rehabilitación de Andalucía

16 de octubre de 2023

Estimado colegiado,

Ponemos en vuestro conocimiento que, según **convenio** suscrito el pasado mes de julio de 2023 entre la **Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía** y los **Consejos andaluces de Arquitectos, Arquitectos Técnicos y el nuestro**, se protocoliza la creación de oficinas de rehabilitación previstas en el capítulo III del **Real Decreto 853/2021** de 5 de octubre, y establecer su régimen de colaboración y funcionamiento para la implementación del Plan Eco-Vivienda en Andalucía.

Como resultado de este acuerdo-marco el pasado 2 de octubre quedaron constituidas las dos **Oficinas de Rehabilitación de Andalucía** (Oriental y Occidental), para **informar y asesorar sobre la tramitación de las ayudas europeas a los ciudadanos, comunidades de propietarios y Administradores de Fincas Colegiados/as**, en todo lo relativo al **Plan Eco-Vivienda de los Fondos Europeos "Next Generation"**.

Para más información, hemos publicado **Banner informativo en la web del Consejo Andaluz**, en el siguiente link:

[https://www.cafincas.org/wp-content/uploads/2023/10/Texto\\_informativo\\_OORR\\_CACAF\\_web.pdf](https://www.cafincas.org/wp-content/uploads/2023/10/Texto_informativo_OORR_CACAF_web.pdf)

Los datos de contactos de la **Oficina son:**

- Presencialmente en la sede del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, **Calle Compositor Lehmborg Ruiz, 10. 1ª planta (29007 Málaga)**
- En el correo: [caoriental@rehabilitaandalucia.es](mailto:caoriental@rehabilitaandalucia.es)
- En el teléfono: [+34 652 157 683](tel:+34652157683)
- **Horario de atención al público (sede):** lunes a viernes de 9:00 a 14:00h (**previa cita en el correo electrónico**)

Cordialmente,

**Ricardo García Crespo**  
Coordinador General de la OORR Andalucía



Administrador  
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com)

[Darse de baja](#)

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia  
29007 - Málaga  
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658